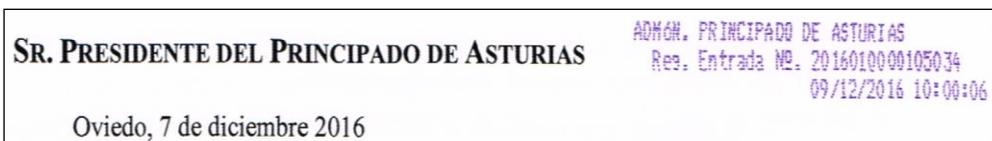


Errores- LIBRO BLANCO DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Extracto del escrito al Sr. Presidente, 9-12-2016, solicitando se corrijan errores contenidos en el **libro blanco**, presentado el 3 de noviembre de 2016, con objeto de identificar y proponer las medidas que deben acometerse con la vista puesta en el horizonte del próximo Año Santo Jacobo de 2021.



Dicha publicación (como en ella consta) pretende promocionar, difundir y, en definitiva, poner en valor todo lo relacionado con las rutas asturianas del Camino de Santiago. Para ello plantea identificar y consensuar con las Administraciones Locales, la Iglesia, las Asociaciones Jacobeas y otras instituciones y organismos, las medidas necesarias para cumplir dichos objetivos.

Resulta contradictorio que impliquen en la autoría del Libro citado a quienes deben consensuar su contenido: “... **tras numerosas reuniones de trabajo con las administraciones locales, Iglesia, asociaciones jacobeanas, y otras instituciones y organismos**, ha elaborado el presente **libro blanco** con el objeto de identificar y proponer las medidas que deben acometerse desde la administración autonómica respecto de este Patrimonio Mundial, y con la vista puesta en el horizonte del próximo Año Santo Jacobo de 2021” (Pág. 8) Tal echo parece justificar la abundancia de verdades a medias y contradicciones en las que incurre tal libro.

Siendo así, como veremos, son errores deben ser perentoriamente subsanados y corregidos, máxime, al tratarse de una publicación oficial que constituirá el cauce para las actuaciones que se proponen realizar y que constituirán el instrumento director tras haber sido consensuadas con las entidades antes citadas.

1.- Así, es inexacto que la identificación de los caminos, expresada en el *Libro Blanco* se realizara «... **siguiendo la estela de lo ya avanzado por el profesor Juan Uría Riu en su publicación de 1949 sobre los caminos del Norte, (parte de la gran obra jacobea que publicó conjuntamente con José María Lacarra y Luis Vázquez de Parga).**»¹

En efecto, el primer error consiste en introducir un nuevo recorrido del Camino de Santiago por Asturias, contradiciendo a dichos autores. En la tesis doctoral de D. Juan, figuran los principales caminos por Asturias y todos confluyen en Oviedo:²

- Camino Primitivo, de Oviedo a Fonsagrada (Lugo)
- Camino de León a Oviedo
- Camino de Oviedo a Burón (Lugo)
- Camino de Oviedo a Mondoñedo (Lugo).
- “Camino francés” de Bilbao a Oviedo, más tardío.

Este último es el descrito por D. Juan como Ruta de la Costa, que “... **desde Bilbao conducía a Compostela pasando por Oviedo**”.³ Deja claro que desde el concejo de Villaviciosa, sigue por los de Sariego, Siero y Noreña, para ir a San Salvador de Oviedo a enlazar con el Camino Primitivo. También incluye la posibilidad de rodear por Gijón: «**En época de decadencia, en que abundaban los romeros vagabundos, muchos irían hacia Gijón, alargando el recorrido**

¹ Luis Vázquez de Parga, José María Lacarra y Juan Uría Riu : *Las Peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela Superior de Estudios Medievales. Madrid. 1948-1949. // Juan Uría Riu *Obra Completa*, II: *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. Vol. I y II. Universidad de Oviedo. KRK EDICIONES* 2006.

Nota: T II. Vol I: *Tesis doctoral*, leída en Madrid. 1927. Tomo II, Vol II: *Las Peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. En este documento las páginas que se citan corresponden a *Obra Completa* de Juan Uría Riu. 2006.

² *Ibidem*, p. 143. Ref. 143. “**Qui a esté a Saint Jacques, et n’esté a Saint Salvateur, a visité le le serviteur et a laissé le seigneur. Nouvelle guide des chemins: Paris par Nicolas Bonfons rue Neuve nostre Dame, a l’enseigna S. Nicolas 1563.**”

³ *Ibidem*, pp. 1224-1312

de su romería (hacia Oviedo) a cuenta de mejor provisión de limosnas y nuevos hospitales» [...] «... este itinerario de Gijón era denominado en aquella época “Camino Real” y también “camino público de la costa desde San Sebastián a Bayona de Galicia”». ⁴ Resulta evidente que D. Juan no refiere que éste camino público fuera el utilizado por los peregrinos para ir a Santiago, ignorando a San Salvador de Oviedo, como se recoge en el Libro Blanco. “**Quien va a Santiago y no a San Salvador**”, es el tema de la ponencia del Congreso internacional ⁵ desarrollado por Eloy Benito Ruano, de la Real Academia de Historia: “**Si en Compostela aguardaban al romano las reliquias del apóstol, en Oviedo y en su catedral consagrada a la advocación del Salvador, se custodiaban otros objetos sacros arto más preciados, relativos, según la tradición y la creencia, a la vida y pasión del propio Jesucristo.**” ⁶

El movimiento repoblador en el área cantábrica “... **propició la formación de una ruta secundaria desde la frontera de Irún a Santiago, asociada también a la peregrinación a San Salvador de Oviedo ...**”. ⁷ La existencia de una sola referencia a un *camino francés* en el Libro del Prior, s. XV, y de una alberguería en Tamón, no debe justificar el cambio de nombre a la Ruta de la Costa que pasa por Villaviciosa hacia Oviedo. ⁸ «**La ruta llamada por Vázquez Parga, Lacarra y Uría “ruta de la costa”, es decir, la que llevaba a Santiago, bordeando el litoral cantábrico, desde Bayona y uno de cuyos tramos quedará, obviamente, comprendido dentro de la región asturiana, con San Salvador de Oviedo como escala obligada.**» ⁹ Pese a ello, los autores del párrafo anterior, pasan a referir lo que sigue: «**Desde Villaviciosa el Camino de la costa seguía por las tierras litorales “mariñanas” ... hasta la villa de Gijón./ .../ A partir de Gijón y hasta Avilés no es posible encontrar hitos significativos vinculables al itinerario que debía seguir la ruta de la costa, que atravesaría en este tramo las villas de Candás y Luanco para acceder a la que es la más antigua de las villas asturianas Medievales.**» ¹⁰

En el *Libro Blanco* figura como Camino Costero el que discurre a lo largo del litoral del País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia, sin pasar por Oviedo, y cita el tramo de Villaviciosa a Oviedo, como un simple “enlace” con el Camino Primitivo. (p. 2 y 23). No es de extrañar que en el año 2015 utilizaran el Camino de la Costa- Verde, con capital en Gijón, 33.504 peregrinos (94,25 %), frente a los 2.043 (5,74%) que utilizan el “enlace” entre los Caminos Costero y Primitivo- se quedó sin nombre (pp. 90-92) ya que carece de la importantísima información y señalización que debieran ofrecer las guías oficiales sobre el conjunto monumental de Valdediós, Condado de Noreña, iglesia de San Martín de Argüelles, etc., lo que, como veremos, resulta injustificable.

2.- El segundo error plasmado en el *Libro Blanco*, consiste en no fijar correctamente el tramo entre Villaviciosa y Oviedo.

2.a.- Se considera un error no incorporar a dicho camino el conjunto monumental de Valdediós. D. Juan Uría Ríu: «**Valdediós: Lo general era, sin embargo, continuar desde Villaviciosa a Valdediós. Donde los cistercienses del monasterio allí fundado en 1200, atenderían a los peregrinos con refección y limosna**» ¹¹, si bien, más adelante en su exposición, afirma que « ... continuaba el Camino por San Pedro (de Ambás), subiendo una buena pendiente hasta el alto

⁴ Ibidem, p. 1304

⁵ Cf. Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional. Oviedo 3 al 7 de Diciembre de 1990. Consejería de Cultura Educación y Deportes y Juventud del Principado de Asturias. Actas del Congreso. Id.: *Quien va a Santiago y no va a San Salvador*. Imp Gofer. As-1977/93

⁶ Ibidem. E. Benito Ruano: *Quien va a Santiago y no a San Salvador*. Pp. 13-26.

⁷ Ibidem. J. Uría Maqua: “Los caminos de peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias pp. 191-210.

⁸ Mapa y caminos del Norte de España. Instituto Geográfico Nacional de España 1989.

⁹ Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, Soledad Suárez Beltrán, M^a Josefa Sanz Fuentes, Elida García García, Etelvina Fernández González: Las Peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Edita Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias. Impr. Gofer. Oviedo. AS-2330/90. P. 127. **NOTA.**- La coautora M^a Josefa Sanz Fuentes, Es la responsable del informe emitido por la Catedra de Historia de la Universidad de Oviedo que dio pie al Decreto de la C. E. C. D. J, 63/2006 por el que de 22 de junio, por el que se fija y delimita el conjunto histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias, y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa).

¹⁰ Ibidem. Pp. 138- 145

¹¹ Op. cit. (nota 1), p. 1304 y 1305.

de Arbazal»¹². Valdediós, tiene salida directa al collado de la Campa con una cota 30 m. menor que la que Arbazal. La diferencia de altura entre el Alto de la Campa y Valdediós, se suaviza con un recorrido serpenteante y 500 m. mayor, y resulta muy llevadero; máxime si hace calor, pues recorre lugares frondosos por los que abunda el agua, lo que no acontece con en el recorrido por Arbazal. No es de extrañar, que durante bastantes años, permaneció abandonado a favor del recorrido por Valdediós. No es de extrañar que algunos peregrinos, faltos de información lo utilicen ignorantes del gran valor histórico y artístico que contiene su complejo monumental, así como de las excelentes comodidades que brinda su albergue de peregrinos. El ascenso directo al Alto de la Campa, desde el Monasterio de Valdediós transcurre por Santi, Vallina Oscura y Villarrica, donde enlaza con el que continúa a San Salvador de Oviedo.

El paso de los caminos asturianos hacia San Salvador de Oviedo lo acreditan las advocaciones del Salvador que existen en Asturias, recogidas en el *Libro Blanco*. Pero no se entiende lo que acontece con Valdediós, con su milenario *Conventín*. Es el único conjunto que figura excluido del Camino de Santiago entre las ocho iglesias asturianas que ostentan tal nombre: Celorio y su monasterio en Llanes; Priesca en Villaviciosa; el monasterio de Cornellana en Salas y la Colegiata de Grandas de Salime. Estos dos últimos, en el Camino Primitivo. Por la costa, Piñera en Navia; Salave en Tapia de Casariego y Tol en Castropol. En San Salvador de Valdediós, figura la advocación al Apóstol *Sancti Iacobi Zebedaei*, a la derecha del altar de San Salvador y, a su izquierda, la de *Sancti Ioannis Baptistae*. El templo cisterciense de Santa María de Valdediós tiene, además, un altar dedicado a Santiago. De igual modo, confirman este recorrido las referencias al *Camino Francés* en Camoca y *prado de Francia* en la Ribera, cerca de Valdedios.

2.b.-- Al recorrido de Noreña se le deben añadir los enlaces por Siero. Siendo D. Juan Uría Rúa una de las autoridades más reconocidas en la materia, se debe cumplir con exactitud lo que dice sobre el Camino desde Pola de Siero a Oviedo.

En el Decreto del Principado de Asturias 33/2015, de 7 de mayo, «*Se declara Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Vía Histórica, la ruta vinculada al Camino de Santiago en Noreña*». Y en el Anexo III se aclara que «*se circunscribe la presente delimitación para este caso concreto exclusivamente al concejo de Noreña, quedando por su trazado desarrollado dentro del concejo, por terrenos de la llamada Parroquia de Noreña, afectando tanto a suelo urbano como rural*».

La carencia de enlaces con la ruta histórica del Camino, como acontece en Noreña, es un hecho único e incomprensible pero, en el *Libro Blanco*, no se aclara. Es decir que, por una parte se dice que el Camino pasa por Noreña pero no se fija en qué puntos se accede o entronca con la ruta principal del Camino de Santiago.

Por tanto, es absolutamente necesario que se subsane este error u omisión, haciendo constar, correctamente, el verdadero trazado del Camino a Santiago por el territorio de Siero, tal como lo describió el historiador don Juan Uría Rúa y confirman los documentos históricos y el secular uso.

Según dicho profesor **“«el nombre de “camino francés», en las regiones de Siero y Noreña, aparece en documentos del s. XV y principios del XVI”**. El *Libro Becerro del Monasterio de San Pelayo*, en un documento de 1489, al referirse a Granda (San Pedro de Cario) menciona una delimitación por el “*camino francés*.”¹³

Y en cuanto a Noreña, expresa en 1516: “**...camino francés que va desde a la portiella que va para la ponte de la blimera...**”, (corresponde a la C/Portilla y puente de La Mata). En ambos lugares se constata el paso “*del antiguo camino real que desde la ciudad de Oviedo se dirige a la villa de la Pola de Siero*”. En “*Caminos y puentes de Siero*” (Arch. Hist. de Asturias”) en un pleito de 1827, se dice: “*... camino real que desde la ciudad de Oviedo se dirige a la villa de la Pola de*

¹² Ibidem. p. 1304.

¹³ Nota 1, pág. 141. Ref:141

Siero. El juez noble de aquella villa y concejo mandó que dichos vecinos de Hevia concurriesen a reparar el mal paso que hay junto al puente de La Mata, a la inmediatez de la villa de Noreña.”

Se tiene en cuenta que el tramo que continuaba a Noreña, desde la antigua Iglesia de La Carrera ante el cementerio actual, fue anulado por la trinchera del FC de Langreo, en 1852, (época en la que aparece El Berrón como lugar). Como consecuencia de ello, figura como vía alternativa, el camino de La Pedrera, utilizado por los vecinos de Ferrera para enlazar con el antiguo Camino de Ferrera (*Karrera antiqua*”. En el estudio del Ayuntamiento de Noreña, realizado por J.R. Muñiz Álvarez en 2014, figuran dos mapas del recorrido. Desde la Pola a Oviedo el camino va por los altos, eludiendo los caminos fangosos, por ello, tras cruzar la *karrera antiqua* de Ferrera a Noreña, asciende a Forfontía; lo que permite disfrutar de amplias panorámicas. Llega al cementerio de La Carrera, donde, como se ha citado, abandona el antiguo camino real a Oviedo para conectar con la *karrera antiqua* de Ferrera, que al poco entra en la parroquia de Noreña por el tramo del Camino declarado BIC. Está señalizado con flechas amarillas por el Ayuntamiento de Noreña, desde Miraflores hasta la salida de la villa por la Av. de Oviedo, la que se abandona, girando hacia la parroquia de San Martín de Argüelles y recorriendo unos 50 metros hasta el límite de Siero.

2.b.1.- Ha de tenerse en cuenta lo propuesto por Noreña en el estudio antes citado. Puesto que la salida documentada históricamente es el *antiguo camino real a Oviedo, declarado BIC*, se debe suprimir tal reconocimiento al tramo que ahora figura señalado por la Avda. de Oviedo, una vez sea recuperado el puente del Rebollar que sigue a Argüelles.

3.- Desde Argüelles (leemos en Uría Ríu), «... **seguía el camino antiguo (siempre al Norte de la N 634), San Miguel de la Barreda, Balbona y Bobes, yendo a atravesar el río Nora por el antiguo puente de Colloto...**».¹⁴

Está claro: Se debe anular el recorrido oficial desde el cementerio de la Carrera hasta el puente medieval de Colloto, por el Berrón, Fonciello, Meres y Granda, pues contradice lo descrito por D. Juan Uría y, en cierta medida, el Decreto del Principado de Asturias 33/2015, de 7 de mayo, y carece de respaldo histórico, según consignan los estudios de la Consejería de Cultura y Deporte de 2007 y el realizado por el Ayuntamiento de Noreña, de 2014. Pese a ello, aún figura en el *Libro Blanco*.

4.- Una vez subsanados los errores, incluyendo Valdediós y los enlaces de Noreña con el camino jacobeo, se deben tomar las medidas oportunas para que el Camino de la Costa figure descrito y representado con continuidad hasta Oviedo, en las guías oficiales y en las publicaciones de promoción y difusión de las rutas norteñas del Camino de Santiago, con su descripción, señalización, accesibilidad e información de los servicios complementarios de que disponen.

En consecuencia, considero que es absolutamente necesario y urgente corregir los errores indicados.

Atentamente



Fdo. José Manuel Fanjul Cabeza
DNI 10477412
Médico. Especialista COT

Oviedo 12 de junio de 2017

¹⁴ Nota 1, p.p. 1310, 1311: La Ruta de la Costa.- De Pola de Siero a Oviedo.